

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer.

Lebrija, noviembre 30 de 2020

Martha Cecilia Sánchez Castellanos

Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Lebrija, noviembre treinta (30) de dos mil veinte (2020)

Requírase al joven MANUEL CAMINO ORTEGA RODRIGUEZ, para que allegue los documentos que lo acrediten como hijo del señor SILFREDO ORTEGA FLOREZ, con el fin de estudiar la viabilidad de entregar el dinero consignado por Conalvias.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA

JUEZ

JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE LEBRIJA-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

05d5bb14d055e1004a4cd1436a6affb0cb23f14537695be82f926e7d1739cd9b

Documento generado en 30/11/2020 05:12:26 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>